



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-008679

Res. 5879/2022

Montevideo, 16 de noviembre de 2022.

VISTO: La nota elevada por el grupo de investigación en didáctica de la informática de la Facultad de Ingeniería - Udelar, solicitando declarar de interés la “Primera Jornada de Intercambio y Discusión de Didáctica para las Ciencias Computacionales”;

RESULTANDO: I) que el citado evento se llevará a cabo el 18 de noviembre del presente año, en la citada Facultad;

II) que luce agenda de la programación de actividades (fs. 1);

CONSIDERANDO: que de acuerdo a la Resolución N° 8 (Acta N° 73), de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, esta Dirección General considera oportuno declarar de interés la “Primera Jornada de Intercambio y Discusión de Didáctica para las Ciencias Computacionales”, estableciendo que la asistencia de los docentes al mismo, no podrá interferir con el normal desarrollo de los cursos en este Subsistema;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal M) de la Ley N° 18.437, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Declarar de interés institucional la “Primera Jornada de Intercambio y Discusión de Didáctica para las Ciencias Computacionales”, que se llevará a cabo el 18 de noviembre del presente año, en la sede de la Facultad de Ingeniería – Udelar.

2) Determinar que de acuerdo a la Resolución N° 8 (Acta N° 73), de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, la asistencia de los docentes a dicho evento, no podrá afectar la tarea educativa en los Centros Educativos de este Subsistema.

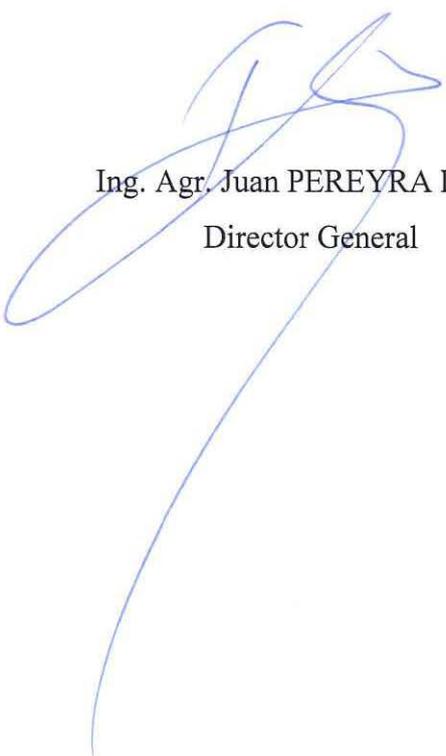
3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

4) Pase a División Comunicaciones y Cultura para la publicación en el portal web institucional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental a efectos de comunicar al grupo de investigación en didáctica de la informática de la Facultad de Ingeniería - Udelar. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General

VV/mb



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General